

**CORRECCIÓN DE ERRORES AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE FECHA DE 5 DE FEBRERO DE 2020 POR LA QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DE LAS PLAZAS DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES.**

Advertido error en el Acuerdo de la Comisión de Contratación de fecha de 5 de febrero de 2020 por la que se aprueba la baremación de las plazas de Profesores Ayudantes Doctores y más concretamente en lo referente al Centro de la plaza DC4832 del Área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa:

- Donde dice: "Escuela Superior de Ingeniería".
- Debe decir: "Escuela Politécnica Superior"

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la rectificación de dicho error como se indica a continuación:

Único. Corregir el centro de adscripción de la plaza DC4832 del Área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, del Departamento de Estadística e Investigación Operativa incluida en la tabla que aparece en el mencionado Acuerdo, sustituyendo Escuela Superior de Ingeniería por Escuela Politécnica Superior, quedando dicha tabla tal y como aparece a continuación:

Plaza	Departamento	Centro	Área de conocimiento	Categoría	Puntuación mínima	Dedicación
DC4832	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	PAD	50	Tiempo Completo
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>			<b>PUNTOS</b>	<b>BOLSA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>KUZIAK, DOROTA</b>			<b>97,79</b>			
MARTÍNEZ MERINO, LUISA ISABEL			75,31	SI		
COBO RODRÍGUEZ, BEATRIZ			66,34	SI		
BORRERO MOLINA, DIEGO VICENTE			53,24	SI		
VIDAL NÚÑEZ, JOSÉ			48,15	NO		
RECIO RODRÍGUEZ, ELENA			40,96	NO		
SÁNCHEZ PEREGRÍN, JOSÉ ANTONIO			31,90	NO		
MALDONADO GONZÁLEZ, ANA DEVAKI			31,69	NO		
RODRÍGUEZ RIVAS, ÁLVARO			9,58	NO		

Contra esta resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 18 de febrero de 2020.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,

Manuel Antonio García Sedeño



EL SECRETARIO,

José Ángel Álvarez Saura